

RESUMEN OPINIÓN DE LA AUDITORÍA EXTERNA DE GESTIÓN Y RESULTADOS DE LA EMPRESA MONTAGAS S.A. E.S.P. A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

San Juan de Pasto, 30 de junio de 2023

De conformidad con el artículo 51 de la Ley 142 de 1994 modificado parcialmente por la Ley 689 de 2001, en calidad de Auditores Externos de Gestión y Resultados nos permitimos publicar el resumen de la opinión sobre la evaluación de las operaciones realizadas por la empresa MONTAGAS S.A. E.S.P., durante el período enero 1 al 31 de diciembre de 2022, alertando de las situaciones que pongan en riesgo la viabilidad financiera de la Empresa, las debilidades importantes del control interno, diseño y ejecución de las políticas de gestión de riesgo y las situaciones que afecten el desempeño de la misma siguiendo los lineamientos de la resolución 55175 de octubre de 2021, emitida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y por lo establecido en las resoluciones 072 de octubre de 2002 y 034 de marzo de 2004 expedidas por la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG - y demás normas que las adicionan o modifican

Con base en la auditoría efectuada de acuerdo con la metodología descrita, nos permitamos informar lo siguiente:

- 1) Las actividades realizadas por la empresa durante la vigencia 2022 fueron acordes con el objeto social establecido en los estatutos y conforme con lo dispuesto en la normatividad vigente.
- 2) Del análisis de la situación financiera actual y de las proyecciones efectuadas por la empresa prestadora, no evidenciamos la existencia de riesgos significativos que puedan comprometer la viabilidad financiera de MONTAGAS S.A. E.S.P., siempre que se cumplan con los supuestos utilizados en dichas proyecciones.
- 3) En términos generales, la arquitectura organizacional de MONTAGAS S.A. E.S.P, es acorde a la realidad y avances de la Compañía y responde a las exigencias del sector, que se va ajustando continuamente según la visión de negocio que la gerencia tiene en el corto y largo plazo.



Activos Contadores & Asesores S.A.S.

- 4) Con la verificación de los procesos y documentación aportada, se concluye que MONTAGAS S.A. E.S.P. desarrolla su actividad cumpliendo con los programas de mantenimiento, renovación de inversiones, revisión y ajuste de planes de emergencia y contingencia, que, garantizan en su conjunto una adecuada gestión operativa y se ajusta a los lineamientos establecidos en la resolución 20061300012295 de 2006 de la SSPD para el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

- 5) De la aplicación de los procedimientos de auditoría, enfocados a determinar la gestión realizada por la E.S.P., en cuanto la disposición de una política para gestión integral de los riesgos no encontramos evidencia que nos indique que la empresa MONTAGAS S.A. E.S.P., no esté identificando y evaluando los riesgos que puedan afectar la prestación del servicio.

Los aspectos evaluados en la auditoría están contenidos en el informe final que se envía a la Superintendencia de Servicios Públicos.

ACTIVOS CONTADORES & ASESORES SAS
Auditoría Externa de Gestión y Resultados